

El PRD después de la alternancia.

Tensiones y conflictos internos

*Pablo Javier Becerra Chávez **

Introducción

La alternancia en la Presidencia de la República cambió la lógica de organización y funcionamiento de cada uno de los partidos mexicanos. El PRI, que gobernó al país a lo largo de siete décadas (fue fundado en 1929 bajo el nombre de Partido Nacional Revolucionario, PNR, se transformó en Partido de la Revolución Mexicana, PRM, en 1938 y por último en Partido Revolucionario Institucional, PRI, en 1946), evidentemente fue el primero que resintió el resultado de la elección del año 2000. Perdió la Presidencia pero aún conserva la mayoría relativa en las dos cámaras, así como la mayoría de las gubernaturas. A pesar de que mantiene una posición privilegiada, la pérdida de la cúspide del poder político tuvo fuertes repercusiones sobre su lógica interna, debido al papel estratégico que siempre tuvo el presidente de la República como jefe nato del partido. A lo largo de los últimos tres años, el otrora partido hegemónico ha tratado de aprender a moverse sin la guía presidencial y de construir nuevas reglas de relación entre las distintas fuerzas que lo integran (gobernadores, liderazgos corporativos, etcétera).

* Académico de la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Iztapalapa. Jefe del Área de Investigación en Procesos Políticos y profesor de la Licenciatura en Ciencia Política y en la Maestría en Estudios Sociales. Fidel Martínez Ortega colaboró en la sistematización y el análisis de la información hemerográfica y estadística.

El Partido Acción Nacional (PAN) pasó de ser la oposición legal más antigua del país (fue constituido en 1939 y desde 1940 ha participado en elecciones) a convertirse en partido en el gobierno, o al menos en la Presidencia (es apenas la segunda fuerza en las dos cámaras y en las gubernaturas). Un partido pequeño por tradición, de muy pocos afiliados, en lo fundamental de clases medias urbanas, pasó a asumir las responsabilidades del gobierno nacional en condiciones particularmente adversas.

El Partido de la Revolución Democrática (PRD), que en la elección del año 2000 apenas cumplía once años de formado, se enfrentó al hecho de que la alternancia en la Presidencia no había sido lograda por su tres veces candidato, Cuauhtémoc Cárdenas (hijo del presidente mexicano más popular del siglo XX) sino por un empresario convertido en político, Vicente Fox (cuya primera participación en política se dio apenas en 1988, cuando fue electo diputado de mayoría por un distrito de su natal Guanajuato). Además, la elección del año 2000 produjo la disminución de la presencia parlamentaria del partido, debido en parte a la caída de su caudal electoral y en parte a la desafortunada coalición que realizó con cuatro pequeños partidos. A pesar de todo, retener al gobierno de la capital del país, el Distrito Federal, así como de algunos gobiernos estatales (Baja California Sur, Michoacán, Tlaxcala y Zacatecas) le han permitido al PRD conservar una plataforma mínima para su reposicionamiento. Sin embargo, los pésimos resultados de los comicios presidenciales del 2000 revitalizaron las pugnas internas, que amenazaron con impedir la conclusión del trienio de la presidenta del partido, Amalia García, electa apenas en 1999. Curiosamente, fue la elección del año 2003, en la que se produjo una recuperación de la presencia del PRD, la que condujo a la caída de la siguiente presidenta del partido, Rosario Robles, quien tan sólo lo dirigió poco más de 12 meses.

En el presente trabajo se analiza el desarrollo del PRD entre los años 2000 y 2003. Se evalúa la lógica de las tensiones internas del partido en el contexto de los retos externos (las transformaciones del sistema político) y de las fuentes internas de conflicto (la difícil coexistencia de corrientes y grupos de muy diversos orígenes).

El impacto de la elección del año 2000

Desde su fundación, el PRD se ha caracterizado por un elevado grado de conflictividad interna, debido a la diversidad de los grupos políticos que le dieron origen, cuya coexistencia en el mismo partido sólo era posible gracias al hecho de que todos ellos confluían en torno a Cuauhtémoc Cárdenas. Políticos formados en el PRI (como el propio Cárdenas, Porfirio Muñoz Ledo, Andrés Manuel López Obrador, más todos los que se han ido añadiendo hasta la fecha, como Ricardo Monreal, Alfonso Sánchez Anaya, entre otros) dirigieron desde un principio a una amplia amalgama que incluía a socialistas y comunistas, que ya habían recorrido la vía del desarrollo electoral y avanzado en la senda de la moderación política (como quienes provenían del Partido Mexicano Socialista, PMS, y sus afluentes, el Partido Socialista Unificado de México, PSUM, y el Partido Mexicano de los Trabajadores, PMT, entre quienes destacaban Amalia García, Heberto Castillo, Pablo Gómez, Jesús Ortega), así como a políticos que antes de 1988 participaban en la izquierda extraparlamentaria y aún sostenían un discurso revolucionario centrado en la movilización de las masas (los exponentes más importantes son Rosario Robles, que provenía del maoísmo; Adolfo Gilly, del trotsquismo, así como una gran cantidad de políticos que se habían formado en pequeñas organizaciones marxistas revolucionarias, cada una de las cuales se reivindicaba como la verdaderamente revolucionaria).

Esta amalgama tan diversa confluía en torno al liderazgo de Cuauhtémoc Cárdenas y hasta el año 2000 había dependido de cada nueva candidatura presidencial del político michoacano. De hecho, el mito fundacional del PRD consistía en la creencia de que Cárdenas había ganado la elección de 1988, lo cual era muy probable, y de que, por lo tanto, en una futura elección su triunfo se debería ratificar. Por supuesto, se trataba de una ilusión que le inyectaba una particular fuerza al novel partido, pero conforme fueron transcurriendo las posteriores elecciones presidenciales se fue desvaneciendo.¹

¹ Entre otros autores, véase: Sánchez, Marco Aurelio, *PRD, la élite en crisis*,

La elección de 1988 fue excepcional. En ella se condensaron varios hechos singulares que difícilmente se repetirían. La crisis económica, la ruptura de la Corriente Democrática con el PRI, la candidatura de Cuauhtémoc Cárdenas y todo lo que el personaje evocaba, la confluencia en torno a él de cuatro partidos, generaron una situación única. En 1994 y 2000 las condiciones fueron otras. La economía, el sistema político, el sistema electoral, los demás partidos opositores, en especial el PAN, etcétera, fueron planteando circunstancias diferentes para las siguientes elecciones presidenciales. Los resultados de 1994 y 2000 ya no podían ser explicados con el fraude electoral. En esta última elección los votos para Cárdenas fueron sensiblemente menos que para los candidatos perredistas a diputados y senadores (16.64% contra 18.85 y 18.69%).² El veredicto de las urnas no podía ser más claro. El mito fundacional se fue desdibujando, pero la diversidad de los grupos integrantes del PRD sigue demandando una figura que los unifique. Más adelante veremos que ésta es la razón que permite explicar que a partir de la elección de 2003 haya emergido la figura del jefe de Gobierno del Distrito Federal, Andrés Manuel López Obrador, como relevo del mito fundacional cardenista, de tal manera que la mayoría de los grupos y corrientes empezaron a promover abiertamente su candidatura apenas se conocieron los resultados oficiales de la elección intermedia.

Ya antes de la votación presidencial del año 2000 un hecho ilustraba la magnitud de las tensiones internas del PRD: Porfirio Muñoz Ledo, el gran estratega del neocardenismo desde la Corriente Democrática, creyó llegado el momento para disputarle a Cárdenas la candidatura presidencial, pero antes del registro decidió que no había condiciones dentro del PRD para procesar una competencia equitativa y decidió postularse por el Partido Auténtico de la Revolución

Plaza y Valdés, México, 1999, 245 pp. y Semo, Enrique, *La búsqueda. 1. La izquierda mexicana en los albores del siglo XXI*, Océano, México, 2003, 209 pp.

² Pablo Javier Becerra Chávez, "Las elecciones federales del año 2000: la hora de la alternancia", en Meyenberg Leycegui, Yolanda (coord.), *El dos de julio: reflexiones posteriores*, Flacso, Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM, UAM-I, México, 2001, pp. 307-308.

Mexicana (PARM), el viejo partido paraestatal que había recuperado su registro (precisamente el primer partido que postuló a Cárdenas en 1988). Recordemos que ya en 1997 Muñoz Ledo había competido con Cárdenas para definir la candidatura a la Jefatura de Gobierno del D.F. y había perdido. En el caso de la candidatura presidencial, sin duda pesó en el cálculo de Muñoz Ledo la previsión del *Reglamento General de Elecciones Internas* del PRD en el sentido de que quien aspire a la candidatura presidencial del partido debe tener el aval de 16 comités ejecutivos estatales y 64 consejeros nacionales.³ Si el aparato del partido decidía cerrar filas en torno a Cárdenas resultaba evidente que ni alguien como Muñoz Ledo tendría posibilidades siquiera de registrar su candidatura. Es evidente que esta regla tenía el propósito de asegurar de manera automática la candidatura eterna del líder moral del PRD. Curiosamente esta regla se parece a la que provocó la salida de la Corriente Democrática del PRI en octubre de 1988: quien aspirara a la candidatura debía tener el aval de un tercio de los comités estatales o de uno de los sectores del PRI. Muñoz Ledo decidió llevar su candidatura al PARM y un mes antes de la elección declinó y se sumó a la campaña del candidato del PAN, Vicente Fox.

Durante varios meses de 1999 se planteó la posibilidad de formar una gran coalición de toda la oposición al PRI. Rota esa posibilidad por el hecho de que virtualmente el PAN y el PRD ya tenían definidos a sus candidatos, la dirigencia de este último decidió llevar a cabo la coalición con el Partido del Trabajo (PT) (que tenía registro desde 1994 y una votación promedio apenas superior a 2%) y con tres partidos de nuevo registro (de los cuales no se tenía la menor idea de su potencial electoral). El resultado fue desastroso: de una votación de 25.7% (equivalente a siete millones y medio de sufragios) obtenida por el PRD en 1997, la coalición cayó a 16.6% (poco más de seis millones doscientos mil votos). Esto redujo su presencia en las cámaras de diputados y senadores a menos de la mitad, de la misma manera que castigó con severidad el financiamiento del partido. El veredicto de las urnas era particularmente grave para Cárdenas: su candidatura atraía

³ Reglamento General de Elecciones Internas del PRD, artículo 63, inciso a.

menos votos que las de aspirantes a legisladores de su propio partido. Su ciclo como candidato presidencial vitalicio del PRD llegaba a su fin.

El balance de la presidenta del partido, Amalia García, aunque medurado y cuidadoso de las formas con Cárdenas, fue implacable. García reconocía que un factor para explicar el mal resultado electoral del partido era la persistencia de “el conflicto, la tensión y el uso de prácticas clientelares y viciadas que nos afectaron durante las elecciones del 14 de marzo de 1999 para renovar a la dirección nacional...”. También mencionaba la ruptura de Muñoz Ledo, aunque la presentaba como “la negativa de Porfirio Muñoz Ledo de ir a unas elecciones internas...”.⁴ Durante los meses siguientes, la mayoría de los dirigentes, incluso el mismo Cuauhtémoc Cárdenas, insistieron en la necesidad de reformar al PRD para superar los vicios que lo han acompañado desde su nacimiento: la afiliación corporativa, el clientelismo, el peso asfixiante de las corrientes que más que impulsar ideas sólo luchan por el poder, etcétera. A tal grado llegó el consenso que el noveno Pleno urgente del Consejo Nacional, realizado los días 9 y 10 de septiembre de 2000, aprobó la formación de una comisión para la reforma del partido que debería presentar sus conclusiones durante el VI Congreso Nacional, a realizarse en marzo de 2001 (finalmente se llevaría a cabo en abril).

Durante el mes de octubre de 2000 Cuauhtémoc Cárdenas desarrolló algunos señalamientos críticos sobre las causas de la situación del PRD. Después de reconocer que los resultados electorales constituían una llamada a la “regeneración” del partido, establecía los siguientes problemas:

...los intereses personalistas y de grupo se han impuesto sobre los del partido... los procesos burocratizantes en algunas de nuestras direcciones, la respuesta lenta frente a la coyuntura política; las prácticas clientelares en las que han caído algunos dirigentes y representantes partidarios...⁵

⁴ *La Jornada, Perfil*, 28 de julio de 2000.

⁵ *El Universal*, 26 de octubre de 2000, p. 14-A.

Días después propondría la “reelección de dirigentes, pues haber mantenido la no reelección como norma nos ha impedido aprovechar experiencias...”.⁶

Durante los meses previos al Congreso, dirigentes, intelectuales y cabezas de las corrientes desarrollaron sus propuestas en torno a la necesidad impostergable de la reforma del partido, e incluso algunos hablaban de una verdadera “refundación”. En el proceso de realineamiento de las corrientes destacó la confirmación de la alianza de las corrientes de Amalia García y de Jesús Ortega, así como la formación de un movimiento para la refundación y la regeneración del PRD en el cual confluían Rosario Robles y Cuauhtémoc Cárdenas.

Durante el VI Congreso Nacional, realizado los días 24 a 28 de abril de 2001, se vivió un fuerte enfrentamiento entre los dos bloques de corrientes. La presidenta del partido hizo un balance crítico pero muy cuidadoso del papel de Cárdenas en la aprobación de una coalición que muy poco le aportó al PRD. De una forma muy sutil criticó la falta de información sobre la gestión de Cárdenas en el gobierno del Distrito Federal, aunque por supuesto aclaró que se había tratado de un buen gobierno.⁷ (Sobra decir que los ciudadanos de la capital ya habían hecho, el 2 de julio del 2000, el juicio más riguroso de la gestión cardenista: los votos para Cuauhtémoc Cárdenas representaron apenas 26% de la elección presidencial en tanto que los correspondientes a López Obrador constituyeron 38% de la elección de jefe de Gobierno.) No sorprende que la reacción de Cárdenas haya sido especialmente virulenta ante las observaciones de García. La acusó de “falta de valor civil” para haber hecho en su momento tales señalamientos y de no reconocer sus errores y su responsabilidad en los resultados electorales. La guerra estaba declarada. A partir del Congreso la corriente de Robles y Cárdenas (conocida ya como Rosca) se enfilaría a la conquista de la mayoría en las elecciones de marzo de 2002. El Congreso acordó realizar el tercer domingo de marzo de ese año todas las elecciones internas: la nacional, las de las 32 entidades

⁶ *El Universal*, 28 de octubre de 2000, p. 1-A.

⁷ *El Universal y La Jornada*, 26 de abril de 2001.

y las de todos los municipios. Esa decisión provocaría fuertes dolores de cabeza al partido. Por si esto fuera poco, en diciembre se decidió que la elección se llevaría a cabo con el padrón histórico y el nuevo que había resultado de un proceso de reafiliación. El resultado era ficticio pues establecía una cifra de afiliados de cerca de cuatro millones.

La elección interna de 2002

Fue inevitable que la preparación del “día general de elecciones” (una verdadera “madre de todas las elecciones”) se complicara debido a la polarización que ya vivía el partido. El Pleno del Consejo Nacional de los días 12 y 13 de enero de 2002 nombró a los integrantes del Servicio Electoral (algo así como el Instituto Federal Electoral del partido), pero Rosario Robles abandonó la reunión por considerar que la integración de dicha instancia no era imparcial, debido a que había quedado muy cargada del lado de los Amalios y los Chuchos.⁸ Mal empezaba el proceso si una de las principales candidatas ponía en duda la imparcialidad de la autoridad electoral interna. Cuauhtémoc Cárdenas explícitamente comprometió su voto a favor de Robles, con lo que selló su alianza.

Las corrientes de Amalia García y Jesús Ortega postularon a la fórmula integrada por el propio Ortega para la Presidencia del partido y Raymundo Cárdenas para la Secretaría General. Por la alianza de Cuauhtémoc Cárdenas y Rosario Robles, apoyada por el Movimiento de Izquierda Social (MISOL) del ex senador Héctor Sánchez, fue postulada la fórmula integrada por la propia Robles e Higinio Martínez. La Red de Izquierda Revolucionaria propuso a Camilo Valenzuela y Uuc-Kib Espadas. Contendieron además Carolina Verduzco, Martha Patricia Hernández (a quien la planilla de Robles impugnó porque presentaba una fotografía en la que mostraba gran parecido con Rosario Robles) y Marco Aurelio Sánchez (autor de un par de libros sobre el PRD pero desconocido dentro del partido). Este último aseguraba

⁸ *El Universal*, 14 de enero de 2002, p. 6-A.

desde el 12 de febrero: “No podemos pensar que es posible tener un proceso aseado... podemos asegurar que las elecciones van a ser fraudulentas”.⁹

El 21 de febrero Sánchez, Valenzuela y Verduzco constituyeron el Frente de Candidatos Perredistas por la Reprogramación del Proceso Electoral y exigieron la posposición de la elección, pues en su opinión no existían las condiciones para que se pudiera realizar con apego a la legalidad. No obstante, la elección se llevó a cabo en la fecha establecida desde un principio, el domingo 17 de marzo de 2002. En medio de denuncias cruzadas entre los candidatos y contra el Servicio Electoral, el cómputo de los votos tardó más de una semana y apenas el martes 26 se presentaron los resultados totales: la fórmula encabezada por Rosario Robles obtuvo 50.61% del total, en tanto que la encabezada por Jesús Ortega recibió 32.25%.¹⁰ La Presidencia del partido le correspondía a Rosario Robles, con mayoría absoluta de los votos, pero dado que no superaba en una relación de 2 a 1 a la planilla de

CUADRO 1
Elección interna del PRD de marzo de 2002

<i>Planillas</i>	<i>Votos</i>	<i>%</i>
1. Jesús Ortega	282 059	32.25
2. José Valenzuela	67 342	7.70
3. M. Patricia Hernández	23 671	2.71
4. Rosario Robles	442 718	50.61
5. Marco Aurelio Sánchez	8 270	0.95
6. Carolina Verduzco	14 360	1.64
Nulos	36 275	4.15
Total	874 695	100.00

Fuente: *Voz y Voto*, núm. 110, abril de 2002, p. 41.

⁹ *Reforma*, 13 de febrero de 2002, p. 9-A.

¹⁰ *Reforma*, 27 de marzo de 2002, p. 7-A.

Ortega, a ésta le correspondía la Secretaría General. Ramón Sosamontes, vocero de Robles, acusó al Servicio Electoral de manipular los comicios para que Ortega obtuviera el margen de votación necesario para ganar la Secretaría General.¹¹ Robles, mientras tanto, planteaba que asumiría el cargo hasta que se produjera la renovación total del Comité Ejecutivo Nacional y exigía que “se limpiara la elección”. Cuauhtémoc Cárdenas también entró a esta verdadera guerra de lodo y exigió a Amalia García que respondiera por el cúmulo de irregularidades que caracterizaron a la elección y acusó de parcialidad al Servicio Electoral.

La elección estuvo cerca de ser anulada debido a que la proporción de casillas no instaladas fue muy elevada. En un principio se manejó una proporción aproximada a 20% (la línea fatal para la anulación), pero con el paso de los días la proporción oficial de casillas no instaladas bajó a 15.2%. Pero las elecciones locales de Michoacán, México, Veracruz, Puebla y Tamaulipas sí fueron anuladas por diversas irregularidades. En Hidalgo la elección no pudo realizarse por falta de papelería y también hubo graves impugnaciones en Oaxaca, Querétaro y el Distrito Federal.¹² En la ciudad capital el enfrentamiento entre la planilla de los roblistas, encabezada por Agustín Guerrero, y los Chuchos-Amalios, encabezada por Víctor Círiga, fue singularmente violento. Unos a otros se acusaban de las peores formas de fraude electoral y se llegó al extremo de secuestrar un local delegacional del partido en protesta por los resultados. Víctor Círiga declaró que en algunas delegaciones sus contrincantes “...se despacharon con la cuchara grande: los paquetes no se instalaron y se rellenaron urnas... inventaron una elección”.¹³ Cualquier parecido con las denuncias que el PRD hacía con respecto a las elecciones en tiempos de Salinas es más que pura coincidencia.

Al final, Rosario Robles, de la planilla ganadora, y Raymundo Cárdenas, de la planilla en segundo lugar, tomaron posesión de los

¹¹ *Reforma*, 30 de marzo de 2002, p. 2-A.

¹² *La Crónica de Hoy*, 1° de abril de 2002.

¹³ *La Crónica de Hoy*, 2 de abril de 2002.

cargos de presidenta y secretario general del partido el 14 de abril de 2002. La prensa reportó que durante el evento realizado en el monumento a la Revolución, Amalia García, presidenta saliente, se sentó a la izquierda de Cuauhtémoc Cárdenas, mientras Rosario Robles, presidenta entrante, se sentó a su derecha. Sería imposible encontrar un mayor símbolo gráfico del liderazgo moral de Cárdenas.¹⁴

La victoria por mayoría absoluta lograda por Rosario Robles le hizo pensar que tendría condiciones de máximo poder para dirigir al PRD. No fue así. Desde un principio su gestión fue acotada por la propia correlación interna de fuerzas. En primer lugar, el secretario general era de la corriente contraria y, en segundo lugar, el Consejo Nacional eligió a un nuevo Comité Ejecutivo Nacional en el que Robles no obtuvo mayoría (de 21 posiciones, sólo tenía 10).¹⁵ Una expresión de las tensiones internas fue la renuncia de Raymundo Cárdenas a la secretaría general apenas 59 días después de tomar posesión, con la finalidad de regresar a su escaño en el Senado, sin duda más apacible que el verdadero campo de batalla en que se había convertido la vida interna del partido. El 14 de julio el Consejo Nacional eligió a Carlos Navarrete, también del bloque Amalios-Chuchos, para ocupar el cargo.

Desde el principio de su gestión, Robles puso a disposición del partido su renuncia si no lograba al menos 130 diputaciones en la elección de 2003.¹⁶ Un año después se vería obligada a cumplir su palabra.

El desempeño electoral

El cuadro 2 brinda la información básica del desempeño del PRD en las elecciones de diputados, desde 1991 hasta 2003. Después del poco más de 30% de la votación reconocida oficialmente al Frente Democrático Nacional en 1988, el PRD ha pasado de un mínimo de 7.91% en 1991 a su punto máximo de casi 25% en 1997, para luego descender

¹⁴ *Reforma*, 15 de abril de 2002, p. 4-A.

¹⁵ *El Universal*, 19 de mayo de 2002, p. 9-A.

¹⁶ *El Universal*, 29 de julio de 2002, p. 13-A.

CUADRO 2
PRD 1991-2003
Votación para diputados federales de mayoría relativa

Entidad federativa	1991		1994		1997		2000		2003	
	Votos absolutos	%	Votos absolutos	%	Votos absolutos	%	Votos absolutos	%	Votos absolutos	%
Aguascalientes	5 458	2.53	28 495	8.50	37 183	12.65	30 533	8.24	17 788	6.80
Baja California	15 917	2.66	61 356	7.60	79 231	13.09	76 543	9.06	34 734	6.33
Baja California Sur	1 334	1.42	7 448	5.24	14 121	12.06	63 291	38.78	45 993	43.21
Campeche	6 177	4.02	46 498	20.50	75 354	34.86	38 991	15.28	6 303	2.40
Coahuila	32 184	7.19	81 996	11.12	76 971	13.78	75 757	9.39	27 040	6.32
Colima	12 340	9.61	24 593	12.28	38 429	19.33	27 303	12.62	24 480	12.19
Chiapas	49 939	5.61	334 558	31.18	182 478	28.08	276 622	25.88	147 355	20.14
Chihuahua	15 438	2.08	63 161	5.67	91 170	10.00	83 187	7.43	47 134	6.23
Distrito Federal	396 483	11.62	911 681	20.81	1 750 723	44.35	1 315 932	30.02	1 259 021	42.80
Durango	18 827	5.58	45 470	8.75	42 703	10.50	62 547	12.54	14 538	3.98
Guanajuato	55 283	4.50	144 981	8.39	200 982	12.59	145 941	7.93	183 953	12.23
Guerrero	122 339	23.26	261 321	33.01	285 914	41.32	348 307	37.53	240 713	38.19
Hidalgo	40 788	8.13	109 742	14.29	168 222	25.82	151 916	18.73	93 043	16.57
Jalisco	40 526	2.57	179 695	7.51	240 492	11.44	205 551	7.94	154 254	6.67

México	309 525	9.75	827 295	18.01	1 312 142	33.29	1 030 512	20.27	699 469	23.46
Michoacán	293 760	29.57	472 821	34.56	432 249	39.25	547 938	37.99	291 798	35.18
Morelos	36 354	11.74	106 623	18.87	176 403	39.07	123 340	19.56	102 687	19.97
Nayarit	24 607	12.30	50 340	15.84	56 874	20.27	65 747	18.70	23 621	10.37
Nuevo León	7 728	1.26	33 372	2.24	39 421	2.86	103 539	6.82	30 172	2.12
Oaxaca	59 729	8.98	263 162	26.07	250 014	29.54	276 390	24.66	144 078	17.63
Puebla	52 436	4.36	191 311	13.21	219 953	17.42	217 612	12.75	87 839	7.60
Querétaro	7 426	2.35	24 116	4.93	42 767	9.06	41 660	7.51	39 859	7.71
Quintana Roo	6 541	5.54	25 062	11.83	39 639	22.84	57 734	20.46	14 554	7.78
San Luis Potosí	6 743	1.24	64 756	8.46	75 004	10.35	76 249	9.32	53 676	8.40
Sinaloa	31 498	4.93	119 317	12.96	176 251	22.22	155 310	16.19	81 200	12.49
Sonora	16 056	3.19	111 676	13.11	198 993	26.88	137 823	15.92	87 679	11.21
Tabasco	63 587	17.47	193 197	31.70	216 093	39.58	239 521	35.62	180 039	36.77
Tamaulipas	23 777	3.58	151 236	14.93	213 875	26.07	96 583	8.95	60 694	7.63
Tlaxcala	13 309	6.00	51 110	14.55	57 894	23.13	92 975	26.86	67 788	32.21
Veracruz	107 949	5.70	545 173	21.77	550 470	26.07	582 938	22.10	229 299	12.03
Yucatán	855	0.22	11 061	2.49	35 996	7.18	28 186	4.08	27 599	5.26
Zacatecas	25 837	6.79	47 768	9.30	58 455	13.63	164 642	32.81	175 965	45.55
Total nacional	1 900 750	7.91	5 590 391	16.12	7 436 466	24.98	6 941 120	18.68	4 694 365	17.61

Fuente: Instituto Federal Electoral.

a 18.68% en 2000 y a 17.61% en 2003. Esa evolución puede ser evaluada de diferentes maneras. Desde la óptica del mito fundacional que postula que Cuauhtémoc Cárdenas ganó la elección de 1988 pero el fraude se la arrebató, esos resultados son pobres. Para la izquierda anterior al PRD la meta de participar en elecciones era cuando mucho difundir su programa e ir ganando poco a poco espacios parlamentarios y de gobierno local. El partido mejor colocado de esa izquierda nunca superó el 5% y sumados todos los partidos de esa tendencia jamás llegaron más allá de 15%. Pero la lógica del PRD es diferente. Él se fundó para recuperar el triunfo arrebatado y por lo tanto sus fundadores desde un principio se fijaron una meta: ganar la Presidencia en el corto plazo. Conforme esa perspectiva, el resultado electoral promedio del partido (situado en torno a 16-18%) es pobre. Para los parámetros de la izquierda anterior sería, por el contrario, muy bueno.

El análisis de la distribución geográfica del voto perredista brinda constataciones adicionales. En 1991 sólo en dos entidades (Guerrero y Michoacán) sus porcentajes rebasaban el 20%, pero en ninguna de ellas llegaba a 30%. En otras cuatro entidades (entre ellas Tabasco y el Distrito Federal) se ubicaba entre 10 y 20%, pero en las restantes 26 su votación no sumaba siquiera 10%. Se puede argumentar que los datos estadísticos de aquella época no son del todo confiables, pero aun así son indicativos del nivel de la votación que este partido obtuvo en su primera elección federal. Para 1994, la segunda elección presidencial en que se postula Cárdenas, el PRD ya supera el 30% de los votos en cuatro entidades (Chiapas, Guerrero, Michoacán y Tabasco), en otras cuatro se sitúa entre 20 y 30% (entre ellas ya se encuentra el D.F., con 20.8%), en otras doce se ubica entre 10 y 20% y solamente en doce no pasa de 10%.

La elección de 1997 constituye hasta el momento la cúspide del desempeño electoral del PRD. A la par que su votación nacional casi llegó a 25% y que tuvo el segundo grupo parlamentario en la cámara baja, logró por primera vez niveles superiores a 40% en dos entidades (D.F. y Guerrero), en otras cinco ubica su votación entre 30 y 40% entre las que destaca Campeche (gracias al desprendimiento de Layda Sansores), en diez se coloca entre 20 y 30%, en doce obtiene entre

10 y 20% y sólo en tres no capta ni 10% de la votación. En este año logra su primer triunfo a nivel del gobierno de una entidad, ni más ni menos que en la ciudad capital, el Distrito Federal.

En las elecciones de los años 2000 y 2003 la votación perredista disminuye de manera notable, pero en algunos estados aumenta gracias a los desprendimientos del PRI, como en Baja California Sur, Tlaxcala y Zacatecas. En la elección del año 2000 ninguna entidad le permitió al PRD una votación superior a 40%; en seis alcanzó porcentajes superiores a 30% (y entre éstas, la peor colocada fue el D.F., en donde el PRD con todo y coalición apenas sumó 30%, lo cual puede entenderse como resultado del gobierno de Cárdenas); en seis se ubicó entre 20 y 30%, en otras ocho se colocó entre 10 y 20%; y finalmente regresó a niveles inferiores a 10% en varios estados donde tres años atrás había rebasado esa barrera (once entidades debajo de 10%).

Para el año 2003 ocurre un fenómeno curioso: la votación del PRD disminuye tanto en términos proporcionales (de 18.7 a 17.6%) como absolutos (de poco más de seis millones novecientos mil a poco menos de cuatro millones setecientos mil votos). El partido perdió más dos millones de votos de 2000 a 2003. Tuvo peores resultados en más entidades (ahora en 14 logró menos de 10% de la votación), pero los compensó con saldos favorables en un pequeño número de entidades: en Zacatecas obtuvo su mejor porcentaje (45.6%) y se llevó los cinco diputados de mayoría; en Baja California Sur logró 43.2% y ganó los dos diputados en disputa; en el Distrito Federal, gracias al “efecto López Obrador”, de nuevo superó la barrera de 40% (42.8%) y se quedó con 27 de 30 diputaciones posibles; por último en Michoacán, ya ganada la gubernatura en 2001 por Lázaro Cárdenas Batel (hijo de Cuauhtémoc Cárdenas), recibió 35.2% de los sufragios y logró el triunfo en diez de trece distritos. Estos buenos resultados concentrados en muy pocos estados le permitieron al PRD casi duplicar su presencia en la Cámara de Diputados: de 50 legisladores ganados en 2000 pasa a 96 en 2003. El problema es la excesiva concentración de los triunfos de mayoría en escasas entidades: como lo muestra el cuadro 2, el PRD sólo está representado con diputados de mayoría en ocho entidades, lo que significa que en las restantes 24 no gana una sola posición por

CUADRO 3
Resultados del PRD en las elecciones locales 2000-2003

Entidad federativa	2000		2001		2002		2003	
	Votos absolutos	%	Votos absolutos	%	Votos absolutos	%	Votos absolutos	%
Aguascalientes			21 872	7.99				
Baja California			22 676	4.15				
Baja California Sur					56 504	41.00		
Campeche	31 180	12.41					3 859	1.60
Coahuila					31 691	6.00		
Colima	29 738	13.84					20 367	10.40
Chiapas	535 860	51.50	274 351	24.30				
Chihuahua			44 631	4.94	7 901	2.65		
Distrito Federal	1 506 234	34.46					1 376 905	48.60
Durango			13 664	3.55				
Guanajuato	108 114	5.94					179 361	12.30
Guerrero					371 482	44.00		
Hidalgo					107 486	24.00		
Jalisco	112 728	5.22					163 675	7.20
México	994 124	20.01					848 265	25.00
Michoacán			561 170	41.93				
Morelos	81 395	13.68					119 662	23.50
Nayarit					32 487	10.00		

Nuevo León	38 909	2.56			14 934	1.00
Oaxaca			165 112	23.40		
Puebla			119 407	9.03		
Querétaro	21 042	3.97			34 308	6.70
Quintana Roo					48 923	26.00
San Luis Potosí	58 809	7.25			72 641	11.60
Sinaloa			86 485	10.64		
Sonora	141 776	16.82			51 447	6.40
Tabasco	265 836	39.64	327 396	46.00	311 232	46.10
Tamaulipas			71 016	7.43		
Tlaxcala			92 576	26.02		
Veracruz	334 495	15.28				
Yucatán			24 667	3.63		
Zacatecas			146 023	32.64		

Fuentes: Centro de Estadística y Documentación Electoral (CEDE): Sistema Integral de Estadística Electoral Nacional, Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Iztapalapa, México, 2001, disco compacto; Berrueto, Federico, “Corte de Caja, 2001”, en *Voz y Voto*, núm. 107, enero 2002, pp. 36-44, “Corte de Caja, 2002”, en *Voz y Voto*, núm. 119, enero 2003, pp. 27-35 y “2003, reparto del poder”, en *Voz y Voto*, núm. 131, enero 2004, pp. 40-45.

Notas: En el año 2000, el PRD participó como parte de una coalición en los siguientes estados: en Chiapas con la Alianza por Chiapas, en Morelos con la Alianza por Morelos y Nuevo León con la Alianza por Nuevo León. En el año 2001 el PRD y el PT formaron en Michoacán la coalición Unidos por Michoacán.

En el 2002, el resultado de Chihuahua corresponde a la elección extraordinaria del municipio de Juárez.

En Chiapas 2000, el resultado corresponde a la elección de Gobernador y 2001 a la elección de diputados.

En Tabasco 2000, el resultado corresponde a la elección de diputados y 2001 a la elección de gobernador.

la vía mayoritaria, aunque en algunas registra buenos porcentajes de votación, como en Tabasco, donde captó 36.8% pero no ganó ningún distrito (situación, para este último estado, que cambió drásticamente en la elección local del mismo año 2003, cuando el PRD logró el mayor grupo parlamentario local).

El cuadro 3 muestra el desempeño local del PRD entre 2000 y 2003, en tanto que el cuadro 4 resume los principales indicadores de la presencia nacional y local del partido al final de 2003. A partir de 1997, con el triunfo en el Distrito Federal, el partido inició una lenta expansión en la esfera de los gobiernos locales. En 1998 conquistó las gubernaturas de Tlaxcala y Zacatecas, en tanto que en 1999 ganó la de Baja California Sur, todas ellas gracias a escisiones de políticos priístas (Alfonso Sánchez Anaya, Ricardo Monreal y Leonel Cota Montaño, respectivamente) a los que su partido les había cerrado la puerta de la candidatura. En 2000 el PRD participó en la coalición que llevó a la gubernatura al también ex priísta Pablo Salazar, y en 2001 consiguió la gubernatura de Michoacán con Lázaro Cárdenas Batel, hijo de Cuauhtémoc, nieto de Lázaro y sobrino de Dámaso, todos ellos Cárdenas y gobernadores del mismo estado en distintos momentos.

En otros estados, la fórmula de postular a políticos escindidos del PRI no ha sido tan exitosa. En Campeche y Tabasco los políticos ex priístas posicionaron bien al PRD pero no lo colocaron en la gubernatura, en parte debido a la sobrevivencia de las viejas irregularidades electorales. Así, en Campeche la candidatura de Layda Sansores a la gubernatura en 1997 condujo al PRD a niveles sin precedentes en el estado, pero la candidatura de Álvaro Arceo en 2003 casi lo desapareció del mapa electoral. En Tabasco las candidaturas sucesivas de López Obrador en 1988 y 1994, y posteriormente la de Raúl Ojeda en 2001, convirtieron al partido en una opción real de poder local que se concretó en la elección intermedia de 2003 con su transformación en mayoría en el congreso local. Por el contrario, en Colima y San Luis Potosí la fórmula culminó en sendos fracasos.

Hasta el momento, la mejor entidad para el PRD, desde el punto de vista local, sigue siendo el Distrito Federal. La elección de 2003 le

redituó al partido su porcentaje más alto, la mayoría absoluta de la Asamblea Legislativa y el gobierno de 13 delegaciones (de un total de 16). En esta situación, la capital del país se ha convertido en la plataforma que jamás imaginó Cuauhtémoc Cárdenas cuando la gobernó (es un decir) entre 1997 y 1999. López Obrador es el precandidato natural del PRD a la Presidencia para la elección del 2006 gracias a su gestión en el Distrito Federal y, por lo que indica la mayoría de las encuestas serias, ya es considerado el precandidato más fuerte de entre todos los partidos. Pero, por supuesto, es necesario matizar el optimismo de sus simpatizantes. El D.F. es la única entidad con mayoría absoluta en su congreso local, en otras dos tiene mayoría relativa (Baja California Sur y Tabasco) y en una más está empatado con el PRI (Michoacán). El nivel de implantación del PRD en todo el país aún es mínimo, como lo muestra nuestro análisis de la elección federal de 2003 (14 entidades por debajo de 10%). Hay estados donde su presencia es virtualmente marginal o incluso nula, como Jalisco (6.7%), Yucatán (5.3%) o Nuevo León (2.1%).

La caída de Rosario Robles

El 2 de marzo de 2003 Rosario Robles reiteró su promesa: “Si el 6 de julio el PRD es derrotado, renuncio”.¹⁷ Es evidente que la apuesta no consistía en obtener la mayoría, sino en lograr al menos 20% de la votación y 130 diputaciones, como lo había planteado desde 2002. Tan segura estaba de lograr esta meta que unos días antes de la elección reiteró: “Si sólo me falta una diputación, dejo la dirigencia nacional y que vengan otros”.¹⁸ El veredicto de las urnas la colocó en aprietos: con dos millones de votos menos que en 2000, el PRD llegó a 17.6% de los votos, y gracias a un mayor número de triunfos distritales la bancada perredista quedaría en poco menos de 100 (95 y, posteriormente, gracias a un distrito de Michoacán que se resolvió en elección

¹⁷ *El Universal*, 3 de marzo de 2003, pp. 1-A y 8-A.

¹⁸ *El Universal*, 3 de julio de 2003, p. 14-A.

CUADRO 4
Presencia nacional y local del PRD a diciembre de 2003

Entidad federativa	Dip. fed. M.R. PRD	Dip. fed. M.R. (total)	Senadores M.R. PRD	Gubernaturas	Dip. loc. PRD	Dip. loc. PRD %	Presidencias municipales PRD	Presidencias municipales (total)
Aguascalientes		3			1	3.70		11
Baja California		6			2	8.00		5
Baja California Sur	2	2	2	1	8	38.10	3	5
Campeche		2			1	2.86		11
Coahuila		7			3	8.57	4	38
Colima		2			2	8.00	1	10
Chiapas		12			7	17.50	20	118
Chihuahua		9			2	6.06	2	67
Distrito Federal	27	30		1	37	56.06	13	16
Durango		5			1	4.00	1	39
Guanajuato	1	15			4	11.11	3	46
Guerrero	4	10			17	36.96	30	77
Hidalgo		7			3	10.34	10	84
Jalisco		19			2	5.00	5	124
México	6	36			19	25.33	23	125
Michoacán	10	13	2	1	17	42.50		113
Morelos		4			7	23.33	8	33

Nayarit		3		2	6.67		20
Nuevo León		11		1	2.44	1	51
Oaxaca		11		8	19.05	38	590
Puebla		15		4	10.26	22	217
Querétaro		4		2	8.00	1	18
Quintana Roo		2		3	12.00		8
San Luis Potosí		7		2	7.41	3	58
Sinaloa		8		3	7.50		18
Sonora		7		5	15.15	5	72
Tabasco		6		17	48.57	11	17
Tamaulipas		8		3	9.38	1	43
Tlaxcala	1	3	1	8	25.00	14	60
Veracruz		23		4	8.89	30	210
Yucatán		5		1	4.00	1	106
Zacatecas	5	5	1	12	40.00	16	57
Total nacional	56	300	4	5	208	18.42	2 467

Fuentes: Instituto Federal Electoral, Berrueto, Federico, “2003, reparto del poder”, en *Voz y Voto*, núm. 131, pp. 40-45 y Pablo Javier Becerra Chávez, “Las elecciones federales del año 2000: la hora de la alternancia”, en Meyenberg Leycegui, Yolanda (coord.), *El dos de julio: reflexiones posteriores*, Flasco, Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM, UAM-I, México, 2001, p. 314.

extraordinaria, 96). Sin duda, para cualquier partido casi duplicar su número de diputados de una elección a otra sería un balance positivo, pero para las promesas de Rosario Robles el resultado se quedaba corto. “Fue una frase como muchas otras... una frase al calor de la campaña”, trataría de matizar el secretario general, Carlos Navarrete.¹⁹ A pesar de haber declarado el 8 de julio que pondría a consideración del Consejo Nacional su dimisión, para que éste la aceptara o rechazara, un mes después se presentó al mismo con su renuncia irrevocable. Argumentó que había sido víctima de un “fuego amigo” y de una “guerra sucia” y no podía seguir dirigiendo al partido “maniatada y bajo sospecha”. Robles afirmaba:

No estoy dispuesta a ser rehén y tampoco soy partidaria de la simulación. En los últimos días se ha hablado de unidad y de cierre de filas, mientras por debajo del agua se emprende de manera premeditada una guerra sucia para desprestigiar y socavar nuestra presencia en la Presidencia nacional para colocarnos una camisa de fuerza.²⁰

Se trataba, sin duda, de acusaciones muy fuertes, pero nunca aclaró, ni en su discurso ante el Consejo Nacional ni en las entrevistas que ha concedido desde entonces, quién o quiénes, personajes o corrientes, habían desarrollado la guerra sucia y el fuego amigo en su contra. Recordemos que, tres años atrás, Amalia García se encontró en una situación parecida y en aquella ocasión Rosario Robles misma, Cárdenas y otras corrientes desataron el fuego amigo e incluso llegaron a pedir su cabeza. García soportó la guerra sucia y llegó hasta la elección de 2002. Robles, que tenía a su favor el haber ganado la Presidencia del partido con una clara mayoría absoluta, no resistió la presión y se retiró.

Como si se quisiera confirmar la posición preeminente de Cuauhtémoc Cárdenas en el partido de cara al 2006, el Consejo Nacional designó a Leonel Godoy, un hombre formado a la sombra del líder moral, como nuevo presidente. Al parecer, Godoy fue impulsado por el grupo

¹⁹ *La Crónica de Hoy*, 8 de julio de 2003, p. 1.

²⁰ *Reforma*, 10 de agosto de 2003, p. 1-A.

de gobernadores perredistas y se tuvo que consultar vía telefónica hasta Brasil a Cárdenas su opinión al respecto. Godoy ha sido toda su vida un leal empleado de la familia Cárdenas y parece que lo seguirá siendo en el futuro inmediato. Recordemos que lo que se juega de aquí al año 2006 es la candidatura presidencial del PRD. Parece que la apuesta de Cárdenas es seria. El 2006 no está tan lejos.

El día siguiente a su renuncia, Rosario Robles sentenció: “Hay que acabar con las cuotas, con los cotos de poder, abrir el partido a la sociedad, recuperar la ética, organizar al partido de manera democrática”.²¹ Estos elementos de diagnóstico sobre la situación organizativa del PRD no son nuevos. Como ya lo señalamos, Amalia García los destacó en su propio balance del año 2000 y después han sido retomados tanto por intelectuales y dirigentes, como por el propio Comité Ejecutivo actual. Así, en los documentos preparatorios del VIII Congreso Nacional, a realizarse los días 26 a 28 de marzo de 2004, se plantea que el partido vive un “desorden estructural” y está asfixiado por “prácticas antidemocráticas”. Se constata también que no existe un padrón confiable de afiliados, que éstos no pagan sus cuotas, que las elecciones internas son un verdadero desastre y desprestigian cada tres años al partido, que las corrientes solamente buscan el poder de la organización sin importarles la promoción de las ideas, etcétera.²² De hecho, los dos temas centrales del VIII Congreso son justo el de la línea de organización y la reforma del Estatuto. Pero no podemos dudar que también el Congreso será el escenario de confrontación de las dos precandidaturas presidenciales que flotan en el ambiente perredista y de las corrientes y grupos que las acompañan: Cuauhtémoc Cárdenas y Andrés Manuel López Obrador.

²¹ *El Universal*, 11 de agosto de 2003, p. 1-A.

²² “Línea de organización”, en www.prd.org.mx